

toesca.

Santiago, 28 de octubre de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
Asociación
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Señora Presidenta:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 y en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, el suscrito, debidamente facultado por el directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondo (la "Administradora"), cumple con informar lo siguiente en carácter de Hecho Esencial:

Con esta fecha, la Administradora se asoció con Arcalis Capital Ltda., sociedad constituida por Pablo Thompson López y Eugenio Infante Benavente, en una sociedad denominada "Arcalis Toesca SpA", constituida para apoyar a Toesca en su giro, conforme a la norma de carácter general N° 383 de la Comisión para el Mercado Financiero y cuyo propósito será apoyar a la Administradora en la evaluación, estructuración y ejecución de inversiones en mercados privados en economías desarrolladas de conformidad con las regulaciones aplicables, entre otras actividades permitidas.

Sin otro particular y quedando a su entera disposición para cualquier información adicional que estime pertinente, le saluda muy atentamente,



Carlos Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores